

Capacitación masiva en Baja California Sur para prevenir el acoso sexual en el transporte público

Posted on 17 de noviembre de 2023 by Diario Humano



Más de 500 personas de sectores públicos y privados, transportistas y organizaciones civiles se capacitan

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -En el marco de la Cruzada Estatal contra la Violencia, el gobierno del estado en coordinación con la Federación, impartió la capacitación “Los lineamientos para la prevención y atención del acoso sexual contra las mujeres en el transporte público colectivo”, a 580 personas de los sectores público, privado, transportistas, académico y organizaciones civiles.

Así lo dio a conocer, la comisionada para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas en el estado, María Isabel Cruz del Toro, quien señaló que esta capacitación para el transporte se dio por parte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de la Dirección de Evaluación de Resultados de Programas, Estrategias y Acciones, dependiente de la Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito, cuya titular es Ruvicelia Maya Esquivel.

“Una de las líneas de acción de la Cruzada que puso en marcha a inicios de este año el gobernador Víctor Manuel Castro Cosío, está el impulsar acciones que promuevan la seguridad de las mujeres en el transporte público, para contar con un servicio digno, eficiente, seguro, de calidad, per, sobre todo, libre de acoso para la movilidad de las mujeres, adolescentes y niñas, por lo que es necesario la coordinación entre las instituciones de los tres órdenes de gobierno, para prevenir la violencia e incluso delitos más graves como:

**violación, trata de personas, desaparición forzada y feminicidio”,
apuntó**

En este sentido, se trabaja en estas líneas y estrategias, reforzando el tema de sensibilización y capacitación de las y los servidores públicos, pero también, la participación activa de los diferentes sectores sociales, en este caso del transporte público.

Teniendo como principales objetivos, el busca difundir información que visibilice el problema, permitir el actuar de manera asertiva frente a un acto de acoso, además de incentivar la denuncia, colocando a las personas víctimas al centro de la atención, sin dejar fuera la participación de las personas usuarias, conductoras y autoridades como agentes activos en este proceso de implementación.

Dicha actividad tuvo una duración de 2 días, participando en la primera sesión 305 personas, mientras que, en la segunda, fueron 275 asistentes, tanto de manera presencial como vía virtual, agregó Cruz del Toro.